



SEÑALIZACIÓN

- Las señales de seguridad tienen por objeto llamar la atención sobre la advertencia, prohibición, obligación o información que contienen, mediante una representación gráfica esquemática, según normas establecidas (R.D. 485/1997, de 14 de abril, Reglamento sobre Señalización de Seguridad).

- Las señales no eliminan el peligro por sí mismas. La información que facilitan es un medio para evitar riesgos concretos de accidentes, mediante la puesta en práctica de la norma de seguridad que resulte necesaria adoptar.

- La eficacia de la señalización depende del momento y lugar en que se sitúe cada señal. Reflejan advertencia de un riesgo, la prohibición u obligación de una acción concreta, o una información a tener en cuenta.

Todo el personal afectado por una de estas señales, tiene la obligación de seguir las indicaciones que éstas reflejan.

Señales de advertencia (pictograma negro sobre fondo amarillo, de forma triangular).

Avisan de un peligro que debe tener presente quien trabaja o pasa por el lugar donde está situada la señal.

La manera más eficaz de evitar riesgos es eliminar las causas que los producen. Sin embargo, hay situaciones en las que, a pesar de aplicar las medidas de seguridad adecuadas, no es posible hacer desaparecer totalmente el riesgo. En estos casos es necesario llamar la atención sobre la existencia de riesgos concretos, recordando la necesidad de tomar precauciones para

evitarlos: pueden ser señales de advertencia la señalización de un riesgo eléctrico, de un peligro en general, etc.

Señales de obligación (pictograma blanco sobre fondo azul, de forma redonda).

Obligan un comportamiento determinado a seguir por el trabajador para evitar riesgos de accidentes: protección obligatoria del oído, de las manos...

Se deben tener presente tanto las prácticas de seguridad como el uso de prendas de protección.

Señales de prohibición (pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y banda cruzada en rojo, de forma redonda).

Prohíben una acción que puede provocar un accidente, como, por ejemplo, permanecer en el radio de acción de una máquina o una zona de tensión, fumar donde puede haber riesgo de explosión o inflamación.

Señales de salvamento o socorro (pictograma blanco sobre fondo verde, de forma rectangular o cuadrada).

Proporcionan informaciones diversas, como puede ser el emplazamiento de un botiquín, sentido de las salidas de emergencia, etc.

Estas señales pueden facilitar una actuación más rápida y eficaz ante una situación de emergencia.

Señales de lucha contra incendios (pictograma blanco sobre fondo rojo de forma rectangular o cuadrada).

Permiten la identificación y localización del material y equipos de lucha contra incendios: localización de un extintor, etc.